

Ann. telos: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 10:50 a 2 p.m. en adelante. Gacetas y boletines de redacción y recios convencionales. Esquelas, fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre ADB, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

SUSCRIPCIONES
Precio: dos pesetas mensuales.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a suscripciones y suscripciones debe dirigirse al administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Año XXXI. Núm. 9.104.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Lunes 28 de Febrero de 1921

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria
DIRIGIDA POR
D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.
Numeroso profesorado, compuesto de oficiales del Ejército, Correos y Telégrafos
Convocatorias de 600 plazas en Telégrafos y 700 en Correos
Avellanos, 3. Teléfono 428

Especialidad
en salchichas, carnes frescas de cerdo y chicharrones prensados. Gran surtido en jamones, salchichón, jamón embutido y chorizos de Pamplona. Chorro para el cocido, fiambres de varias clases y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor en la Alhóndiga de tocino, manecas y jamones.
LA EXTREMEÑA
Salchichoria de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos
CONCEPCION, 28

SUBASTA DE ROPAS
Las prendas de empeño vencidas, hasta el número 12.400, serán enajenadas en pública subasta el domingo 6 de Marzo, a las diez y media, en el teatro del Círculo. Se expondrán dos días antes, en la oficina, de diez a doce y de seis a ocho.

El Especialista
en el mal de ojo, intestinos, bigado y en cirugía general.
Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,
vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el primer día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.
LA CAPITAL DE LA HEREDIA

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Huerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades genito-uritarias y de la piel.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Lain Calvo, 41, 1.º

Agencia técnica industrial
Proyectos, presupuestos y material para instalaciones industriales, trabajos fotográficos, representación de maquinaria gruesa y accesorios para automóviles.
Oficina, Isla, 17, 2.º

Gremio de Abogados CONVOCATORIA
La Junta clasificadora del gremio de Abogados, pone en conocimiento de todos los que a él pertenecen que, con fecha 1.º de Marzo, queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para el año 1921-1922 en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el día 5 del mismo mes en que, a las doce de su mañana, se celebrará la Junta de agravios que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de Julio de 1906.
Los síndicos, Manuel Galtero Gil, Octavio V. Dato.
Los clasificadores, Juan Merino Sanz, Victorino del Val, Pedro Alfaro Alfaro, Angel de la Fuente, Mariano Revenga y el Sr. D. Manuel Gómez de Cádiz y Núñez.
Burgos 28 de Febrero de 1921.

VENTA DE CARBONES
minerales, ovoides y vegetales
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.
José Carazo.—Fábrica de gasosas.
Compra-venta de botellas, papel y sacos.
Calle de Santander, número 30.

DEPENDIENTE
Se necesita en la «Peluquería Modélica» de Gregorio Sedano, Espolón, 8.

Carta abierta al Excmo. Ayuntamiento
Con sorpresa nos hemos enterado hoy de que la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ha presentado al mismo y éste lo ha hecho suyo, a reserva de aprobarlo en unión de la Junta municipal el presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año económico, y decimos que nos ha producido gran sorpresa, pues la primera partida de ingresos que hemos visto es el aumento de 10.000 pesetas de alquileres a los locales que hoy ocupa la sociedad «Salón de Recreo»; es decir un aumento de 100 por 100, y nosotros completamente asombrados, nos preguntamos: ¿Es que las leyes que dictan los Gobiernos no obligan a los Ayuntamientos? porque si no recordamos mal con fecha 21 de Junio último se publicó un Real decreto, según el cual los contratos de inquilinato se entenderán prorrogados con carácter obligatorio para los propietarios sin alteración en la cuantía del alquiler, y solo los que no hubieran sido aumentados desde 31 de Diciembre de 1914 podrán ser revisados, si que exceda el aumento de un 10 por 100 anuales, de un 15 por 100 hasta 3.000, y

La Asamblea agrícola de ayer

Ha despertado Castilla

Dióse ayer en Burgos un espectáculo que constituyó una página histórica y que está llamado a ser el comienzo de una gran transformación en los costumbres.
Una muchedumbre numerosísima, compuesta en su gran mayoría por los productores castellanos vino a la ciudad, congregada por la Diputación provincial, y se agrupó en la Plaza de toros, eviada de escuchar las palabras de los oradores.
Eran los de tostados rostros, encallecidas manos, alma sincera, corazones generosos, esclavos del deber, sumisos a Dios.
Los que inclinan la frente sobre la madre tierra y se remueven las entrañas con el hierro del arado, para depositar en ellas el oro de la semilla que ha de ser el alimento de la Patria toda.
Los sufridos, humildes, vejados por buenos y malos, castigados por momentos.
Los que siempre tienen una oración para Dios y un viva para España.
Los que constituyen el nervio de la raza, la clave de la nación, la vida de la Patria.
Y vinieron a Burgos, a la Cebaza de Castilla, a la Cámara regia, al viejo solar hidalgos, a demostrar con hechos que su paciencia ha sido agotada, que han despertado (por fin) del letargo en que se hallaban sumidos, que no quieren sufrir más humillaciones, que no consenten preferencias denigrantes y que se hallan decididos a imponer una justicia que se les debe si es desatendida su demanda.
Cuando la voz cálida de los oradores vibraba ardorosa enumerando vejámenes, relatando tropelías, comentando in justicias señalando desajustes pidiendo de relieve diferencias de trato, de los ojos ajezados a mirar la pérdida tierra brotaban rayos de indignación salían de las roncadas gargantas vivas a Castilla y a España, y los rectos puños hechos a pulir la esteva juntábanse en aplauso sincero y clamoroso o se levantaban con un ademán que tenía la significación de una promesa o de una amenaza.
Fué una escena digna del Romancero.
No se escuchó el plañir de los corceles, ni el ruido de las cofazas ni el entrecochar de toledanos aceros, pero se oyó el anhelar de una raza que no se resigna a la muerte, la exposición de clamores justificados, los deseos de lucha, los anhelos de defensa; y pudo ser bien notado por todos sin temor a engaños, que aquella muchedumbre enardecida, brava, pujante, recia, lleva en sus almas el deseo ferviente de ser atendida, la voluntad indestructible de alcanzar justicia.
Y evocamos los gloriosos recuerdos de Castilla, los de los bravos y austeros Procuradores en Cortes que al propio emperador negaban subsidios cuando el presidente de la Diputación señor Rilo va, todo corazón, demandaba, con voz recia y enérgica solemne, a los representantes en Cortes la promesa de que por cima de todo otro interés había de defender siempre a la Agricultura.
Y sentimos el escalofrío de lo sublimado cuando un diputado, el señor Gavilán, ándose exacta cuenta del momento, comprendiendo perfectamente la importancia de sus palabras, solemnes el gesto y el ademán, pronunció repensadamente: «Yo juro no haber tenido parte ni arte en la muerte de la Agricultura y juro también ampararla y defenderla siempre».
Castilla ha despertado.
Los huesos de sus héroes, de sus santos, de sus conquistadores, se habrán estremecido en las tumbas.
En lugar de cerrar con tres llaves el sepulcro del Campeador, hoy que abrir la tapa para que su aliento nos vivifique, nos conforte y nos guíe.
Cuando dentro de pocos días veyan a la corte las comisiones a demandar justicia, será preciso que la gente se desdub a su paso con respeto, porque señal es de que Castilla muestra su pujanza, y de que empieza a resurgir la vida española.
Castilla, madre de España, ¡Dios te bendiga!

En el tren provincial de la parte de Miranda vinieron unos mil labriegos.
Desde las dos de la tarde empezó a acudir gente a la Plaza de toros lugar donde había de celebrarse la Asamblea.
Los de Melgar de Fernamental llevaban un cartel en el que se leía: «Atención. Los labriegos hoy pedimos justicia; mañana quizá tengamos que imponerla».
Dicho cartel fué colocado frente a la tribuna de la Comisión y de los oradores.
El público llenó el ruedo por completo, dos tendidos y la meseta de toril.
El cálculo matemático nos hace decir, sin que sea exagerado que el número de asistentes al acto llegaba, y aun rebasaba, la cifra de 7.000.
En la meseta de toril se habían colocado unas mesas cubiertas con la bandera nacional para la presidencia, oradores y Prensa.
Vimos allí: De Valladolid, por la Diputación a D. Honorato Sanz y D. Valentín Arévalo; por la Federación de Sindicatos Agrícolas D. Amando Valerín, D. Baltasar Niño y D. Honorato Vazquez de Prado; por la Cámara Agrícola don D. Salvanqués, y D. Enrique Gavilán, diputado en Cortes.
Por Valencia, D. Felipe López García, alcalde de Irujo de la Vega.
De Burgos estaban: el presidente de la Diputación señor Rilo va, el vicepresidente don Angel de la Fuente y los diputados provinciales señores De Sebastián Berdugo, Hernández Cuesta (D. José) Merino, Horigilela y secretario señor Tena; el alcalde señor Díaz Ojuelos, con varios concejales; el diputado a Cortes D. Gregorio Gutiérrez; el ex diputado D. Aurelio Gómez; los senadores de la provincia D. José Martínez de Velasco y don Ramón de la Cruz; el comisario regio de Fomento D. Francisco Fernández Villalón; los señores Torres y Puente, por la Federación de Sindicatos; D. Ricardo Amézaga y D. Pascual Moñer, por el Patronal Mercantil; el ingeniero agrónomo D. Angel Hernández; D. Julián Díez, por los labriegos de Burgos, y representantes de los distintos partidos judiciales así como de la Prensa local, de Valladolid y corresponsales de los periódicos madrileños y de provincias.

Empieza el acto
El señor Rilo va
El presidente de la Asamblea señor Rilo va comienza diciendo que hay presentes el acto tres representantes en Cortes y que todos los demás se han adherido.
«Tengo ante mí el lema que se lee en el cartel que estoy viendo y en el que se pide justicia». Con este motivo hace una colorosa defensa del país agricultor, desatendido y vejado por los Poderes públicos, mientras que la mano temblorosa de los gobernantes sanciona disposiciones injustas cuando se piden con amenazas y revuellos, claudicando ante la imposición.
Ya era hora de que vuestra unión se manifestase públicamente, pues revela que es un hecho la redención de la Agricultura; pero es preciso continuar en el abandono, que supondría continuar la Agricultura a merced de los Gobiernos y de las malas pasiones.
«Deseo que no se extingan los ecos de esta reunión y que regreséis a vuestros hogares convencidos de que para defender vuestra aspiración de un derrotero ideal grande que es como un culto religioso, se necesita una unión firme».
Y así las palabras de vuestros líderes que volteen llamando a la oración y lo cuando hoy a rebotado, mañana tocarán a gloria si os unos pára vuestra redención.
Cuando la madre está en peligro, no hay amigos ni enemigos, derechos ni izquierdas, ni blancos ni negros, sino hijos dispuestos a salvarla.
La Agricultura es el firme sostén de la patria.
No perdamos, pues, el tiempo, echando la culpa a los políticos y a los Gobiernos. Hagamos examen de conciencia y resultará que esos políticos y esos Gobiernos los nombramos y les aguantamos nosotros.
Hay una frase que indica que los pueblos tienen los Gobiernos que se merecen, pero nosotros merecemos mejor Gobierno y vamos a pedirlo.
«¿Qué pedir a los políticos? ¿Pequeñeces, intrigas, miserucas? No. Hay que pedir algo más alto: justicia, protección y equidad».
Empecemos por enmendarnos y de seamos vayan al Parlamento nuestros representantes como los procuradores antiguos, a defendernos, a pedir cuenta del dinero mal gastado en perjuicio de la agricultura.
Y dirigiéndose a los representantes en Cortes les dice: «Si así lo hacéis, Dios os lo premie, y si no, que os lo demande». Y cómo demandarlo? Como un león, cuando sale de la cacería y enciema se le amenaza.
(Se oyen grandes vivas a España, Castilla y al señor Rilo va, y este grita: «No hay aquí más vivas que para la agricultura española».)
Prosigue el orador diciendo que si se lleva a la agricultura a la ruina, se llevará también a la industria y al comercio y sobrevendrá la crisis obrera.

Por eso el Ayuntamiento de Burgos, cesoso defensor de esos mismos intereses, viene a sumarse a este movimiento.
Todos se estreñan contra el labrador y nadie para mentes en que los que se han enriquecido han sido las industrias del carbón, los paños, los hierros y el calzado, que amenazaron.
Llegaron las vejaciones para la agricultura, la tasa, la gafa y hasta la guardia civil en las eras.
Pasó aquella crisis y a la Diputación de Burgos cupo el honor de tomar la iniciativa, pidiendo libertad para el trigo español y ésta decretóse en forma de que no se volviera a adquirir más trigo extranjero ese trigo que dió maza mortal a la agricultura.
El ministro de Fomento dice que los labriegos tienen la culpa, por no haber querido vender sus cosechas y no haber dado cuenta de las existencias que tenían.
«¿Cómo iban a facilitar datos al propio tiempo que se les perseguía, y cuando iban a dar salida a sus productos si no se les facilitaban medios de transportarlos?»
Se ocupa el señor Rilo va de la hostilidad que cierta parte de la Prensa madrileña tiene para los labriegos castellanos y les, comenta y rebate un artículo publicado recientemente por un periódico que calificaba de ofensivo calumnioso e injurioso.
Pero a buen seguro que si quien a tales cosas escriben se asomase al campo y viesen como vive el labrador, al regresar a la redacción de muy otra manera escribirían las crónicas.
Basta ya de palabras, hechos, hechos. No más Asamblea, oros ni voces. Vamos a la misma guerra. ¡Vamos a Madrid!

Esta es la invitación que hace Valladolid y que recibe Burgos.
Estad dispuestos a seguirnos.
No hay que oír hablar más de resignación y angustias—termina diciendo el señor Rilo va—porque nadie mendiga aquello a que tiene derecho y que está al alcance de su mano. Y aquí lo pide el pueblo todo, y éste es el soberano. (Ovación clamorosa.)

El alcalde de Burgos
El señor Díaz Ojuelos dice que el Ayuntamiento de Burgos quiere ocupar en estos momentos un puesto de honor en la lucha.
Se hace eco de la satisfacción de los burgaleses al ver congregados aquí representantes de todos los pueblos de la provincia para trabajar por un interés común.
En nombre de la ciudad les envía cariñoso saludo.
No pedimos privilegios, sino igualdad de trato, justicia, que no puede haberla cuando un arancel estrangula a la agricultura, mientras se compran grandes cantidades de trigo con enormes pérdidas sin dárseles razón alguna.
Aquí se ha pagado caro lo que ahora pretenden que se venda barato.
Es preciso, por lo tanto, colocarnos en el mismo plano que las demás industrias, mediante la protección para unos y para otros.
Aberetar la vida, bien; pero de todo: telidos, calzado, abonos, maquinaria... Entonces el agricultor castellano no protestaría porque a su vez encontraría posible la vida; pero como el régimen es desigual, hacemos nuestras vuestras aspiraciones, pues si la agricultura es próspera la vida de la ciudad también lo será, y si os arruináis vuestra ruina sería la de la ciudad entera.
(Muy bien Vivas a Burgos)

D. Jesús María de la Torre
Por la Federación de Sindicatos Agrícolas de Burgos
Hubiéramos deseado de nuestro puesto si no hubiésemos tomado parte en esta protesta que ha hecho surgir una malhadada política de abastecimiento. Somos respetuosos, pero tan bien sabemos exigir lo que en justicia nos corresponde.
Y para esto nada más adecuado que la unión; pero no una unión circunstancial, sino constante; una unión profesional de labriegos para estar en acecho ante el peligro y salir al paso.
Solamente así seremos respetados.
Pero no conseguiríamos nada si al reponer el arancel se consiente que al margen de éste y a la sombra del labrador se hagan negocios fabulosos.
Termina con un viva a la agricultura burgalesa.
(Muchos aplausos)

D. Julián Díez
por los agricultores de la provincia
Se ocupa del problema triguero, diciendo que ciertos sectores de opinión y de Prensa son hostiles al campo porque creen que es la vía más fácil para supina ignorancia o por notoria mala fe.
Niega la afirmación de que el labrador sea egoísta. Por el contrario, ayudar al labrador es hacer patria.
Hablamos del problema de los transportes y precio mínimo regulador, diciendo que las soluciones deben llevarse a la Gaceta, pero no como una disposición más que no se cumple, sino para que tenga efecto preceptivo.
Muerdos los mercados, paralizados las fábricas, llenas las paneras, el labrador no puede ni pagar la contribución.

GOTA DE LECHE
La junta general de esta Institución celebrada ayer, aprobó la Memoria presentada por el secretario y el doctor Merino y las cuentas del tesoro D. Ramón Quintana.
Fueron reelegidos los señores D. Marín Avila, D. Buenaventura Conde, don Eugenio Ortega y D. Ricardo Díaz Ojuelos, a quienes correspondía cesar en la directiva.
De la citada Memoria tomamos los siguientes datos, que ponen de manifiesto la labor realizada:
Niños asistidos con leche esterilizada, 130.
Consultas hechas en el consultorio, 703. Peasadas hechas con los niños, 1.102. Leche suministrada, 9.529 litros.
De los 130 niños asistidos con leche esterilizada fallecieron seis, lo que da un 5 por 100 escaso de mortalidad, contra un 16 por 100 de mortalidad que corresponde según datos tomados del registro civil a los niños no socorridos por la Gota de Leche.
También se deduce de la indicada Memoria, que a pesar de haberse reducido los gastos, el déficit ha sido como en los años anteriores muy considerable, pues las suscripciones particulares y los donativos con que la Institución se sostiene (donativos del Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Sr. Arzobispo Junta de Protección a la Infancia, función benéfica del Teatro, entre otros) no son suficientes.
Si la Gota de Leche ha de seguir prestando sus humanitarios servicios (al fin de los cuales y con todos ellos) diligencia están, como es de obvio y diligencia Hermandades de la Caridad benemérita, indispensable a la Institución, les que la falta de los ingresos bienheproporcionaba u otro procedimiento de financiación.
Desear es también que las personas generosas engruesen las listas un tanto decadas, de suscripción, contribuyendo así a una obra social, que es obra de amor.

Animación
La Asamblea había despertado gran entusiasmo en los labriegos.
Durante toda la mañana no cesaron de llegar agricultores a la ciudad en trenes, automóviles, coches, carros y muchos a pie.
Solamente en el correo, monieron en Villaguirán unos 200.
De este grupo formaban parte los de Santa María del Campo, que llevaban un cartelón saludando a Burgos.
A mediodía entró en Burgos una pintoresca caravana de carros, que, entre otros, ostentaba los siguientes letreros: «Sasamón saluda a Burgos y en él a Castilla—Pedimos protección para la agricultura—Que baje todo, como bajó el trigo.—Muerda la agricultura, muera el trigo.—Sufridos, sí; pero no esclavos.—¡Vamos donde haga falta!—¡Cuidado, que somos muchos!—¡Viva España! ¡Viva Castilla! ¡Viva Burgos! ¡Viva Sasamón!»

U. Rodrigo de Sebastián
representante de los labriegos de Salas y Lema.
No quería hablar—dice—porque en otra ocasión me llamaron revolucionario; pero ahora veo con satisfacción inmensa que aquí todos somos revolucionarios y que estamos dispuestos, si no nos hacen justicia, a tomárnosla.
Castilla se desangra, se muere; pero Castilla no debe, ni puede, ni quiere morir.
De los datos tomados en las oficinas de estadística del Estado resulta que la población de la provincia de Burgos ha bajado en poco tiempo 20.000 almas, pasando de 40 los pueblos en que faltan más de 100 habitantes y en algunos del partido de Lerma más de 300.
Termina repitiendo que si no se hace justicia a los labriegos, ellos se la tomarán.
(Ruidosos aplausos.)

D. Juan Díez Caneja
de Palencia
Saluda a Burgos, que es saludar a Castilla, eterna en el mando é invariable en la Historia.
Habló eficientemente de la penetración espiritual y material de Palencia y Burgos.
Enumera el cuartario sufrido por el pueblo con zonas y puertos francos, tasas, facturaciones, etc.
Nos hemos encontrado con un ministro de Fomento que se oyó la España y que hace honor a su apellido, que se ha negado hasta a hablar de derechos arancelarios.
Castilla se ha echado entonces por los ámbitos de su tierra y ha dicho lo que tenía que decir. Porque valemos tanto como vos y terdéis que imponer el arancel, ya que Castilla lo quiere, (Entusiastas vivas).
Nada de vivas; estais equivocados; pues son estos momentos de tristeza.
Refiere el orador sus recientes viajes por Bilbao y Gijón, en cuyos puertos ha visto enormes cargamentos de trigo exótico pudriéndose, que el Gobierno no se atrevía a recoger, diciendo que era de particulares.
No ha podido procurarse datos de los derechos de prima y de exportación, estada y almacenaje.
Dato y Espado decían que era preciso proteger al pobre consumidor. ¿Y quién es el pobre consumidor de que hablan, sin conocer la vida que lleva el labriego? ¿Los que compran barato y venden caro? Aconseja que, como en su tierra, se formen Juntas de defensa contra el caciquismo en cada pueblo en relación con la central de la capital de la provincia.
No es bastante granar y reunirse en Asambleas. Es necesario dar instrucciones concretas a nuestros representantes en Cortes.
Propone a la segunda conclusión, que el problema agrario se plantee en el Congreso como aspiración justificada y urgente de la necesidad de que la agricultura patria esté protegida por un arancel regulador y que se alabore la representación debida en la Junta de aranceles y valoraciones.
En los representantes que están aquí hay que confiar; en los que han enviado su adhesión, acaso; pero otros conozco yo que no irán ni a tiros. Hay que ir por ellos.
Propone como conclusión que los representantes trigueros se nieguen a colaborar en toda obra de Gobierno mientras no se de satisfacción a los agricultores.
La voz.—No hay representantes.
El señor Caneja.—No es cierto; sobran dedos para contarlos, pero sí los hay.
El señor Rilo va.—¡Vivan los representantes dignos!
El señor Díez Caneja hace un párrafo muy brillante al hablar de la emigración.
En vosotros está la salvación, cuando deis la envidia que os destroza y que es el único mal que consume a Castilla.
Con cien votos en frente del Gobierno no daría más remedio que que cesar.
Termina con un hermoso período alusivo al próximo traslado de los restos del Cid.
Cuando pasen los restos del glorioso caudillo por estas calles de la noble Burgos que no la vea postrada; que vea que Castilla se ha levantado por la razón,

U. Rodrigo de Sebastián
representante de los labriegos de Salas y Lema.
No quería hablar—dice—porque en otra ocasión me llamaron revolucionario; pero ahora veo con satisfacción inmensa que aquí todos somos revolucionarios y que estamos dispuestos, si no nos hacen justicia, a tomárnosla.
Castilla se desangra, se muere; pero Castilla no debe, ni puede, ni quiere morir.
De los datos tomados en las oficinas de estadística del Estado resulta que la población de la provincia de Burgos ha bajado en poco tiempo 20.000 almas, pasando de 40 los pueblos en que faltan más de 100 habitantes y en algunos del partido de Lerma más de 300.
Termina repitiendo que si no se hace justicia a los labriegos, ellos se la tomarán.
(Ruidosos aplausos.)

D. Juan Díez Caneja
de Palencia
Saluda a Burgos, que es saludar a Castilla, eterna en el mando é invariable en la Historia.
Habló eficientemente de la penetración espiritual y material de Palencia y Burgos.
Enumera el cuartario sufrido por el pueblo con zonas y puertos francos, tasas, facturaciones, etc.
Nos hemos encontrado con un ministro de Fomento que se oyó la España y que hace honor a su apellido, que se ha negado hasta a hablar de derechos arancelarios.
Castilla se ha echado entonces por los ámbitos de su tierra y ha dicho lo que tenía que decir. Porque valemos tanto como vos y terdéis que imponer el arancel, ya que Castilla lo quiere, (Entusiastas vivas).
Nada de vivas; estais equivocados; pues son estos momentos de tristeza.
Refiere el orador sus recientes viajes por Bilbao y Gijón, en cuyos puertos ha visto enormes cargamentos de trigo exótico pudriéndose, que el Gobierno no se atrevía a recoger, diciendo que era de particulares.
No ha podido procurarse datos de los derechos de prima y de exportación, estada y almacenaje.
Dato y Espado decían que era preciso proteger al pobre consumidor. ¿Y quién es el pobre consumidor de que hablan, sin conocer la vida que lleva el labriego? ¿Los que compran barato y venden caro? Aconseja que, como en su tierra, se formen Juntas de defensa contra el caciquismo en cada pueblo en relación con la central de la capital de la provincia.
No es bastante granar y reunirse en Asambleas. Es necesario dar instrucciones concretas a nuestros representantes en Cortes.
Propone a la segunda conclusión, que el problema agrario se plantee en el Congreso como aspiración justificada y urgente de la necesidad de que la agricultura patria esté protegida por un arancel regulador y que se alabore la representación debida en la Junta de aranceles y valoraciones.
En los representantes que están aquí hay que confiar; en los que han enviado su adhesión, acaso; pero otros conozco yo que no irán ni a tiros. Hay que ir por ellos.
Propone como conclusión que los representantes trigueros se nieguen a colaborar en toda obra de Gobierno mientras no se de satisfacción a los agricultores.
La voz.—No hay representantes.
El señor Caneja.—No es cierto; sobran dedos para contarlos, pero sí los hay.
El señor Rilo va.—¡Vivan los representantes dignos!
El señor Díez Caneja hace un párrafo muy brillante al hablar de la emigración.
En vosotros está la salvación, cuando deis la envidia que os destroza y que es el único mal que consume a Castilla.
Con cien votos en frente del Gobierno no daría más remedio que que cesar.
Termina con un hermoso período alusivo al próximo traslado de los restos del Cid.
Cuando pasen los restos del glorioso caudillo por estas calles de la noble Burgos que no la vea postrada; que vea que Castilla se ha levantado por la razón,

D. Julián Díez
por los agricultores de la provincia
Se ocupa del problema triguero, diciendo que ciertos sectores de opinión y de Prensa son hostiles al campo porque creen que es la vía más fácil para supina ignorancia o por notoria mala fe.
Niega la afirmación de que el labrador sea egoísta. Por el contrario, ayudar al labrador es hacer patria.
Hablamos del problema de los transportes y precio mínimo regulador, diciendo que las soluciones deben llevarse a la Gaceta, pero no como una disposición más que no se cumple, sino para que tenga efecto preceptivo.
Muerdos los mercados, paralizados las fábricas, llenas las paneras, el labrador no puede ni pagar la contribución.

Al Gobierno, que ha traído este conflicto, compete resolverlo.
Se han elevado sueldos, se ha auxiliado a industrias, incluso a esa misma Prensa que hoy nos insulta.
Pan barato, sí; pero téngase en cuenta que el labrador vende a como le pagan y compra a como le venden.
Aconseja la formación de Juntas de defensa.
Id a ofrecer paz al Gobierno; pero si el Gobierno se muestra insolente, si quiere la guerra, la tendrá, y si preciso fuera escribiríamos una página igual a la de las Comunidades de Castilla.
La ley, cuando es injusta, se bordea o si no se salta.
Se dirige a los representantes en Cortes, diciéndoles:
—Tened presente que los movimientos de las masas son tardos, pero seguros. ¡Legisladores! Id con la verdad a las Cortes pidiendo justicia para el labrador!
(Grandes aplausos.)

U. Rodrigo de Sebastián
representante de los labriegos de Salas y Lema.
No quería hablar—dice—porque en otra ocasión me llamaron revolucionario; pero ahora veo con satisfacción inmensa que aquí todos somos revolucionarios y que estamos dispuestos, si no nos hacen justicia, a tomárnosla.
Castilla se desangra, se muere; pero Castilla no debe, ni puede, ni quiere morir.
De los datos tomados en las oficinas de estadística del Estado resulta que la población de la provincia de Burgos ha bajado en poco tiempo 20.000 almas, pasando de 40 los pueblos en que faltan más de 100 habitantes y en algunos del partido de Lerma más de 300.
Termina repitiendo que si no se hace justicia a los labriegos, ellos se la tomarán.
(Ruidosos aplausos.)

D. Juan Díez Caneja
de Palencia
Saluda a Burgos, que es saludar a Castilla, eterna en el mando é invariable en la Historia.
Habló eficientemente de la penetración espiritual y material de Palencia y Burgos.
Enumera el cuartario sufrido por el pueblo con zonas y puertos francos, tasas, facturaciones, etc.
Nos hemos encontrado con un ministro de Fomento que se oyó la España y que hace honor a su apellido, que se ha negado hasta a hablar de derechos arancelarios.
Castilla se ha echado entonces por los ámbitos de su tierra y ha dicho lo que tenía que decir. Porque valemos tanto como vos y terdéis que imponer el arancel, ya que Castilla lo quiere, (Entusiastas vivas).
Nada de vivas; estais equivocados; pues son estos momentos de tristeza.
Refiere el orador sus recientes viajes por Bilbao y Gijón, en cuyos puertos ha visto enormes cargamentos de trigo exótico pudriéndose, que el Gobierno no se atrevía a recoger, diciendo que era de particulares.
No ha podido procurarse datos de los derechos de prima y de exportación, estada y almacenaje.
Dato y Espado decían que era preciso proteger al pobre consumidor. ¿Y quién es el pobre consumidor de que hablan, sin conocer la vida que lleva el labriego? ¿Los que compran barato y venden caro? Aconseja que, como en su tierra, se formen Juntas de defensa contra el caciquismo en cada pueblo en relación con la central de la capital de la provincia.
No es bastante granar y reunirse en Asambleas. Es necesario dar instrucciones concretas a nuestros representantes en Cortes.
Propone a la segunda conclusión, que el problema agrario se plantee en el Congreso como aspiración justificada y urgente de la necesidad de que la agricultura patria esté protegida por un arancel regulador y que se alabore la representación debida en la Junta de aranceles y valoraciones.
En los representantes que están aquí hay que confiar; en los que han enviado su adhesión, acaso; pero otros conozco yo que no irán ni a tiros. Hay que ir por ellos.
Propone como conclusión que los representantes trigueros se nieguen a colaborar en toda obra de Gobierno mientras no se de satisfacción a los agricultores.
La voz.—No hay representantes.
El señor Caneja.—No es cierto; sobran dedos para contarlos, pero sí los hay.
El señor Rilo va.—¡Vivan los representantes dignos!
El señor Díez Caneja hace un párrafo muy brillante al hablar de la emigración.
En vosotros está la salvación, cuando deis la envidia que os destroza y que es el único mal que consume a Castilla.
Con cien votos en frente del Gobierno no daría más remedio que que cesar.
Termina con un hermoso período alusivo al próximo traslado de los restos del Cid.
Cuando pasen los restos del glorioso caudillo por estas calles de la noble Burgos que no la vea postrada; que vea que Castilla se ha levantado por la razón,

D. Juan Díez Caneja
de Palencia
Saluda a Burgos, que es saludar a Castilla, eterna en el mando é invariable en la Historia.
Habló eficientemente de la penetración espiritual y material de Palencia y Burgos.
Enumera el cuartario sufrido por el pueblo con zonas y puertos francos, tasas, facturaciones, etc.
Nos hemos encontrado con un ministro de Fomento que se oyó la España y que hace honor a su apellido, que se ha negado hasta a hablar de derechos arancelarios.
Castilla se ha echado entonces por los ámbitos de su tierra y ha dicho lo que tenía que decir. Porque valemos tanto como vos y terdéis que imponer el arancel, ya que Castilla lo quiere, (Entusiastas vivas).
Nada de vivas; estais equivocados; pues son estos momentos de tristeza.
Refiere el orador sus recientes viajes por Bilbao y Gijón, en cuyos puertos ha visto enormes cargamentos de trigo exótico pudriéndose, que el Gobierno no se atrevía a recoger, diciendo que era de particulares.
No ha podido procurarse datos de los derechos de prima y de exportación, estada y almacenaje.
Dato y Espado decían que era preciso proteger al pobre consumidor. ¿Y quién es el pobre consumidor de que hablan, sin conocer la vida que lleva el labriego? ¿Los que compran barato y venden caro? Aconseja que, como en su tierra, se formen Juntas de defensa contra el caciquismo en cada pueblo en relación con la central de la capital de la provincia.
No es bastante granar y reunirse en Asambleas. Es necesario dar instrucciones concretas a nuestros representantes en Cortes.
Propone a la segunda conclusión, que el problema agrario se plantee en el Congreso como aspiración justificada y urgente de la necesidad de que la agricultura patria esté protegida por un arancel regulador y que se alabore la representación debida en la Junta de aranceles y valoraciones.
En los representantes que están aquí hay que confiar; en los que han enviado su adhesión, acaso; pero otros conozco yo que no irán ni a tiros. Hay que ir por ellos.
Propone como conclusión que los representantes trigueros se nieguen a colaborar en toda obra de Gobierno mientras no se de satisfacción a los agricultores.
La voz.—No hay representantes.
El señor Caneja.—No es cierto; sobran dedos para contarlos, pero sí los hay.
El señor Rilo va.—¡Vivan los representantes dignos!
El señor Díez Caneja hace un párrafo muy brillante al hablar de la emigración.
En vosotros está la salvación, cuando deis la envidia que os destroza y que es el único mal que consume a Castilla.
Con cien votos en frente del Gobierno no daría más remedio que que cesar.
Termina con un hermoso período alusivo al próximo traslado de los restos del Cid.
Cuando pasen los restos del glorioso caudillo por estas calles de la noble Burgos que no la vea postrada; que vea que Castilla se ha levantado por la razón,

D. Julián Díez
por los agricultores de la provincia
Se ocupa del problema triguero, diciendo que ciertos sectores de opinión y de Prensa son hostiles al campo porque creen que es la vía más fácil para supina ignorancia o por notoria mala fe.
Niega la afirmación de que el labrador sea egoísta. Por el contrario, ayudar al labrador es hacer patria.
Hablamos del problema de los transportes y precio mínimo regulador, diciendo que las soluciones deben llevarse a la Gaceta, pero no como una disposición más que no se cumple, sino para que tenga efecto preceptivo.
Muerdos los mercados, paralizados las fábricas, llenas las paneras, el labrador no puede ni pagar la contribución.

D. Julián Díez
por los agricultores de la provincia
Se ocupa del problema triguero, diciendo que ciertos sectores de opinión y de Prensa son hostiles al campo porque creen que es la vía más fácil para supina ignorancia o por notoria mala fe.
Niega la afirmación de que el labrador sea egoísta. Por el contrario, ayudar al labrador es hacer patria.
Hablamos del problema de los transportes y precio mínimo regulador, diciendo que las soluciones deben llevarse a la Gaceta, pero no como una disposición más que no se cumple, sino para que tenga efecto preceptivo.
Muerdos los mercados, paralizados las fábricas, llenas las paneras, el labrador no puede ni pagar la contribución.

65,50 por 100 de interés, libre de todo impuesto

abona la Sucursal del CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA de Burgos al dinero que se coloca en su Caja de Ahorros.

Fundación del Banco: Año 1901.

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 20.000.000 de pesetas.

Depositos en Caja de Ahorros en 31 de Enero: Pesetas 34.695.101,46

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

Dirección: JOSÉ GARCÍA ALÍA

Teatro Principal

Gran función de cinematógrafo para mañana, martes 1, á las siete de la tarde

El hermoso drama en cinco partes, marca «Select Pictures»

El fantasma del pasado

por Norma Talmadge

completando el programa una graciosa cinta cómica en dos partes.

Butaca, 0'75 General, 0'25

Salón Parisiana

Mañana martes, á las siete y á las diez, MITCHEL LEWIS en el profano drama en cuatro partes

EL SIGNO INVISIBLE

de un asunto bello, de sólida fascinación, que es acrecentada por un vivificante interés que sabe causar en el espectador su genial intérprete. Está dotada de escenas difíciles, muy dramáticas y de una sensación poderosa

Al ser presentado en Madrid EL SIGNO INVISIBLE hace pocas semanas, los periódicos significaron considerar esta película como uno de los mejores estrenos de la temporada.

Butaca, 0'60 (Galería, 0'40) General, 0'25

El miércoles, estreno de los 3.º y 4.º episodios de EL CASO CARTER.

por los asiles y por la reina del trado. (Arriba el corazón y viva Castilla, viva Burgos!)

(Ovación estruendosa)

El señor Peñalva

Tres requisitos dice Remón y Cajal que debe reunir un orador: primero, tener algo que decir; segundo, decirlo y tercero, callarse cuando no hay dicho.

Se concreta el orador al arancel

Cuipa a todos los Gobiernos y a todos los ministros de no estar á la altura de su misión, porque no se les selecciona.

Alude á los negocios hechos durante la guerra, inéduos por la agricultura, perseguida sanamente, mientras que al comercio y á la industria se les mimbaba por caciques y oligarcas

Habla de política en general diciendo que esta no puede ser provechosa para el labrador, porque está en manos de comerciantes é industriales

Acónsela una política agraria, recordando que Bismarck con admirable visión de la realidad protegió primero á la agricultura, y después al comercio é industria, mientras que aquí lo hacemos al revés, y así nos desenvolvemos en una vida ruin y ficticia.

(Muchos aplausos)

El alcalde de Ibero de la Vega

Dice que aquí se han tocado muchos resortes, pero no el principal.

Como nos enseña el Catecismo, debemos estar con los ojos muy abiertos para saber á quién hemos de creer y cómo tendremos que obrar.

Aboga también por las juntas de defensa de obreros y agricultores

(Aplausos)

D. Baldomero Abia

del Sindicato de Castrojeriz.

Se pronuncia también por la unión y propone que se cree un periódico defensor de la clase agrícola

(Aplausos)

D. Honorato Vázquez

de Valladolid.

Dice que es ocasión de obrar y que es preciso acudir á Madrid para apoyar á los representantes en Cortes, que están con nosotros, siendo ahora el momento oportuno de hacerlo, porque está próximo á plantearse en el Parlamento el asunto de las tarifas.

(Aplausos)

El diputado señor Gavilán

Habla como diputado á Cortes y por la Diputación provincial de Valladolid.

Traigo una sola misión: la de estadista, cuyos campos son una prolongación de los vuestros.

No somos, pues, desconocidos.

Tomando como lema la palabra justicia, compara aquel arancel (refiriéndose al Congreso) donde se sienta uno postergado en un ambiente melfítico que mata la vida del cuerpo y la del espíritu con el sano ambiente que aquí se respira y donde se sienta uno verdaderamente diputado á Cortes.

Y puseo que lo exigis, yo juro no haber sentido parte en la muerte de la Agricultura; yo juro seguir defendiéndola y amparándola. Ya veremos al final quién cumple y quién no cumple con ese juramento. (Gran ovación).

Acudamos al Gobierno y veremos si vence la espada ó la justicia.

Venid á Madrid con nosotros, que aquellos gentes no creen más que en el número.

Os emplazo para ir allí, para poder hablar yo en nombre de la justicia, y entonces se os hará ésta.

No son cien representantes. Son 200 diputados y senadores los que os deben el acta, que son vuestros, y os pido á todos que estis atentos á su conducta.

Hasta ahora no tenéis motivo de queja. Y termino pidiendo á la asamblea que os reunís pronto en Madrid para decir al Gobierno:

—Arancel, arancel y arancel. (Nueva ovación).

D. Ramón de la Cuesta

Holgaba que hablase, pues al venir á este acto es que estoy conforme con vuestros acuerdos, que os pido sean concretos y determinados, y así me tendrís siempre enfrente de quien haya que estar para defenderlos. (Muy bien).

Enumera la labor que realizan en Madrid los diputados y senadores de las regiones cerealistas, habiéndose constituido una Junta para proseguir la defensa de los intereses agrarios en España. Es la primera vez que esto se hace. No me han satisfecho los acuerdos del Consejo de ministros. Hay que ir al arancel; si no, no se consigue nada.

Yo — exclama — estoy dispuesto á acompañaros en Madrid. Si nos ayudáis, tendré por seguro que saldremos adelante. Si con unanimidad, la provincia de Burgos como las demás exigen á sus representantes que las defiendan en Cortes, como es su deber, el triunfo será nuestro. (Gran ovación).

D. José Martínez de Velasco

Porque estaba conforme con vuestros aspiraciones, mucho antes de convocarse esta Asamblea y la de Palencia, había pedido al ministro de Fomento en el Senado datos completos de las importaciones de trigo desde 1914 hasta la fecha.

Y porque estimo justas vuestras aspiraciones estoy aquí incluso para asociarme á vuestra rebeldía (Muy bien).

Mi satisfacción al verme aquí es mayor, porque de defender intereses verdaderamente nacionales se trata, convencido de que la independencia económica redime á los pueblos de la servidumbre.

Ha sido desatinada la actuación de los Gobiernos, con tasas, incautaciones, prohibición de exportar é importación á voleo

Los 250 millones de pesetas invertidos en trigo extranjero, si se emplean en mejora é intensidad de los cultivos seguros de cosechas, nos habrían resuelto el problema, y ni vosotros ni nosotros, tendríamos necesidad de estar aquí.

Un típico uno de tantas variedades como se han empleado ha sido á de favorecer los intereses del consumidor. (Como si esos intereses no fuesen los vuestros y como si no estuvieran también íntimamente relacionados con la intensidad de la producción)

Yo recojo vuestras aspiraciones, y el mi investidura parlamentaria no las pude hacer prevalecer, la rasgaría en mil pedacitos

Porque yo entiendo así la política y si la política es una religión, en la religión yo concibo el martirio, pero no la apostasía

(Las ovaciones con que frecuentemente le había sido interrumpido el orador, se redujeron al final de su hermoso discurso con caracteres extraordinarios)

D. Gregorio Gutiérrez

Uno mi voz á la de los que piden justicia en este solar castellano, que como al por lo mismo que siente el amor á España, no es diferente como lo son otras regiones, en las cuales se experimenta con lamentable frecuencia su desafección á la Madre Patria.

He oído hablar de políticos y yo he de descubrir mi corazón para mostraros mi amor á los pueblos, donde con tanto cariño se me recibiera.

¿Qué mayor sacrificio podéis exigir de mí, que, teniendo una gran amistad con los hombres que gobiernan, prefiero á esta amistad la de vosotros?

Por eso hoy, que no estoy en condiciones de hablar por el delicado estado de mi salud, he querido venir, pasase lo que desase, á dejar oír mi voz en esta Asamblea.

Yo os pido que vengaís á alentarnos, y que no nos menospreciéis.

Estoy á vuestro lado, ahora y siempre, y solicito un puesto de honor en el ejército castellano, resultado á dar mi vida por Castilla, si necesario fuera (Ovación formidable).

Final

El señor Rilova lee las conclusiones, que son aprobadas por aclamación

No más Asambleas — repite — Hechos. Vamos á Madrid para ofrecerles respetuosamente, primero, y para imponerlos después, de no ser aceptados.

Orogádnos á Valladolid, Palencia y Burgos un voto de confianza para convocar á todos los elementos agrarios en Madrid, donde habremos de ser recibidos por nuestros diputados y senadores; bien entendido que quienes no acudan al llamamiento no serán nuestros representantes

Ya que hablo se ha hablado de injusticias por parte de cierta Prensa, he de hacer una honrosa excepción hacia los periódicos de Burgos y demás provincias que con nosotros conviven y nos ayudan en sus campañas

Y también es un deber muy grato hacer constar nuestro sincero reconocimiento hacia revista de la importancia y autoridada de El Financiero, que precisamente en el número legado ayer publica una amplia información de su delegado en Burgos, poniendo de relieve con datos irrefutables todo el proceso del problema triguero, desde el corte de producción de una fanega, hasta la cesación actual, con la depreciación enorme que ha experimentado en el período comprendido entre el mes de Octubre del pasado año y el de Febrero corriente, para demostrar con la elocuencia de los números que la provincia de Burgos pierde por tal concepto cerca de cuarenta millones de pesetas sin contar los quebrantos que ha sufrido también el labrador en plenos, ganados y lanas.

Los representantes en Cortes habéis recogido nuestros deseos. Réstame rogar á la Prensa, el cuarto Poder del Estado, que los acoga también

¡Adelante, á Madrid, y viva la Agricultura!

La manifestación

Poco después de las cinco terminaba la Asamblea, dirigiéndose una imponente manifestación al gobierno civil.

Instantáneamente fué recibida una numerosa comisión por el gobernador, señor García Novoa, quien, al recoger las conclusiones de manos del señor Rilova, alabó la sensatez de los manifestantes, y recomendó que se esperen las resoluciones ministeriales con la debida confianza y sin apasionamientos, prometiéndole poner los acuerdos adoptados en conocimiento del Gobierno.

Asombráronse á los balcones las autoridades, ante aclamaciones y aplausos termino tan memorable acto.

Conclusiones

Primera. Que el trigo exótico adquirido por el Estado, cuyo stock ha prometido el Gobierno conservar como re-

gulator, no se lance al mercado nacional mientras el precio del producido en España no rebase en los mercados reguladores de 60 pesetas los 100 kilogramos, que es el que se considera remunerador, teniendo en cuenta lo que ha costado producirlo, sin perjuicio de que el Gobierno puede contratar la enajenación de aquel en las posesiones de África, ó en las naciones europeas que pudieran necesitarlo.

Segunda. Que se establezca inmediatamente el arancel arancelario de 10 pesetas oro para el trigo, ó una escala móvil con el fin de que el precio del recolectado no exceda ni baje en los mercados reguladores del remunerador antes indicado, para garantizar los legítimos intereses de productores y consumidores.

Tercera. Que se rebajen los derechos arancelarios de las máquinas y primeras materias que el labrador necesita emplear en la explotación de su industria, á fin de abaratar en lo sucesivo el coste de producción de los cereales, en beneficio de los consumidores.

Cuarta. Que se regularicen los transportes ferroviarios, otorgando preferencia á las facturaciones de trigo del interior, obligando á las empresas á facilitar vagones dentro de un plazo mínimo, á contar del momento en que lo soliciten los interesados, é imponiendo las mismas multas y sanciones severas en el caso de incumplimiento.

Quinta. Que se publiquen en la Gaceta de Madrid los datos completos relativos á la cantidad total de trigo exportado por el Gobierno, impuesto del mismo, incluido el impuesto de portes, en los gastos de franquicia, en las descargas, estadísticas y almacerías, en las cantidades vendidas precio, en las cantidades que lo han adquirido, y especialmente de la cantidad de trigo que en la actualidad existe en poder del Gobierno y de los lugares en que se encuentra almacenado.

A Madrid

Después de la Asamblea reunieron en la Diputación los representantes de las diversas provincias, acordando en cumplimiento de una de las decisiones de aquella, que Valladolid, Palencia y Burgos inviten á las Diputaciones y entidades agrarias de las regiones cerealistas para que concurran el día 10 de Marzo á Madrid, con objeto de exponer personalmente á sus representantes en Cortes, el Gobierno y á S. M. el Rey las justas aspiraciones de la Agricultura.

Los señores Martínez de Velasco y Pimentel quedaron encargados de buscar local para reunirse los comisionados.

Ecos de sociedad

En Madrid ha muerto la distinguida señora D.ª María de las Candelas Díez Ulibarna Mariscal de Cano, dama muy conocida y apreciada en esta capital, donde venía á pasar los veranos, y emparentada con familias burgalesas.

A su desconsolado esposo D. Felipe Cano, á sus hermanas D.ª Carmen y D.ª Felisa, y á su hermano político el doctor médico de esta capital D. Ramón Avila enviamos nuestro más sentido pésame.

En la corte, donde accidentalmente se hallaba, ha fallecido nuestro buen amigo el notario de Calahorra D. Manuel García Vélez, hermano político del también querido amigo nuestro D. Luis Gallardo

A sus padres y demás distinguida familia, acompañamos en su dolor.

NOTICIAS

Por la alcaldía han sido multados con cien pesetas Gregorio Sáez Félix Alonso y Lucio Antón, por tirar los bancos de la lata y apagar las farolas, esta madrugada, á las cuatro.

Anteayer, al llegar á la estación de Villaverde de los Infantes el tren correo número 26 trató de apesarse, estando el convoy en marcha el vecino de Torromera Braulio García Moral, de 36 años, sufriendo una caída y causándose heridas de profético reservado en la nariz y labio inferior.

El médico de Mohamad D. Emiliano Varona le hizo la primera cura.

Con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda se celebrarán en el barrio del Hospital del Rey los días 1.º y 3.º de Marzo bailes públicos para los que han sido contratados los dulceros de Frómista.

El oficial segundo, suplente, de la Cruz Roja señor Conde, obsequiará á sus compañeros jefes y oficiales, de la sección administrativa de Burgos, con una comida íntima en el Salón de Recreo

La comida tendrá lugar mañana, á la una y media.

Esta mañana se recibió aviso telefónico de la estación del ferrocarril en la comisaría de vigilancia, participando que en la sala de espera se encontraba un hombre herido.

La brigada sanitaria recogió al lesionado en una camilla y lo trasladó á la Casa de Socorro, donde el personal facultativo le aplicó una herida de arma de fuego, situada en el lado derecho de la región frontal, penetrante de cráneo y sin orificio de salida, y otras dos contusas en la frente.

Como el estado del individuo en cuestión era de suma gravedad, el párroco de San Lorenzo el Real le administró los Santos Sacramentos.

Se puso el hecho en conocimiento del juzgado y éste se personó en la Casa de Socorro, internándose al herido quien dio llamarse Juan Martínez Arrieta de 23 años de edad, natural de Armentia (Alava).

Agregó que en las inmediaciones de la estación se le había disparado un revólver, causándole la lesión que puede curarse pero más cierto parece que Juan había atentado contra su vida.

El hecho debió ocurrir sobre las cuatro de la madrugada y hasta las nueve no ingresó en la Casa de Socorro.

Desde el lugar donde ocurrió se trasladó el lesionado por su propia cuenta de espera de la estación.

Se le encontraron en los bolsillos tres billetes de una pequeña cantidad en metálico, seis billetes del ferrocarril y una carta dirigida á su novia de todo lo cual se incautó el juzgado.

El herido fué llevado al Hospital provincial.

El día 24 del actual, á las siete de la mañana el joven de Pedrosa de Valdelucio Teodoro Peña Ibañez, acometió con un hacha de leñador, en las inmediaciones de dicho pueblo á Gertrudis Huneayer Peña, de 24 años, soltera, causándole cinco heridas graves, dos en la cara y tres en el pecho.

Una hora después recibió noticia del suceso y al guardas civil de San Mamés y al perder momento salieron dos números para Pedrosa, encontrando á Gertrudis postrada en cama, en el domicilio de sus padres, sin poder articular palabra.

La pareja salió en persecución del autor del hecho, pues según noticias habia emprendido la huida río arriba, encontrando en el pozo denominado «La Concha», término municipal de Mundillo de Valdelucio, el cadáver de un individuo que resultó ser el de Teodoro Peña, suponiéndose que puso fin á su vida.

El juzgado de Villadiego se personó en el lugar del suceso.

El sábado se celebró en Pampliega una Asamblea agraria, con asistencia de unos dos mil agricultores y representantes de Burgos.

A las diez y cuarto de la noche última fué curado en la Casa de Socorro Gerardo Renuncio González, de 20 años, de una herida punzante en la región glútea izquierda, que le causó otro individuo á la salida del Bar Colón.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se suministraron 276 raciones.

D.ª Martina García, viuda de Rilova, ha hecho, para las atenciones de este benéfico establecimiento, un donativo de 50 pesetas en honor de San José en su mes.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias.

Todas las misas que se celebren mañana martes, desde las ocho y media hasta las once y media, así como la exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Benigno Arce y Vilgas, que falleció en igual día de 1915.

(D. E. P.)

La familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones

El pequeño motociclista «Somua», que figuró en la Exposición de Agricultura de Septiembre, hará mañana, á las tres en punto, unas pruebas en la finca de D. José Moliner, situada al lado del filadero de la carretera de Francia.

Prometen ser muy interesantes, y á ellas se invita á los agricultores.

La sociedad «La Beneficencia», celebró junta general el día de ayer, quedando constituida la directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Evaristo Antón

Vicepresidente, D. Mariano Gonzalo

Tesorero, D. Bruno Casarillo

Secretario, D. Cipriano Vivar

Vocales, D. Tomás Aguilar, D. Eulogio Gutiérrez, D. Cipriano Rojo, D. Jacinto Abad y D. Benito Ibañez

Médico, D. José María Ruiz Cisneros

Precidente, D. Manuel Alonso

Dos pobres niñas hermanas, llamadas Concepción y Lidia Hernández, de 10 y 8 años, se sintieron enfermas ayer tarde en la calle de la Merced

Varias personas les llevaron á la Casa de Socorro, donde fueron asistidas convenientemente, puzas sufrían síncope por falta de alimento.

La policía ha puesto á disposición del juzgado á Felipe Martínez, que ayer tarde, en el barrio de San Pedro de la Fuente golpeó á la joven Lidia de la Iglesia, produciéndola una contusión con trombus en la región parietal izquierda, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Anoche desuvieron los municipales á dos individuos por llevarse varios limpiabarros de los portales de las casas.

Ha subido al Cielo en esta capital, á la temprana edad de trece meses, el niño Jacinto González Grijalva cuyos padres D. Manuel y D.ª Antonia, y sus hermanos, y estimado amigo nuestro, don Agripino, como á toda su familia, enviamos sentido pésame.

Mañana celebrará su Santo Titular el Colegio del Santo Ángel de la Guarda que dirige D.ª Angela Moral Abad y con

dicho motivo se celebrará en la iglesia de los PP. Carmelitas á las ocho una misa donde recibirán la Sagrada Eucaristía las alumnas de dicho colegio, cantándose escogidos motetes y terminada esta ceremonia se les servirá un chocolate en el colegio.

A las diez de la mañana, los días 1.º y 3.º de los corrientes quedará abierta la Exposición de labores, donde podrán asistir cuantas personas deseen, desde las siete de la mañana hasta la una y por la tarde de tres á siete.

Nuestro querido amigo D. Juan Manrique, director de la Prisión provincial, nos comunica en un atento B. L. M. que ha tomado posesión de su cargo y se nos ofrece como tal y particularmente

Muy de veras agradecemos su atención y á ella correspondemos gustosos en la misma forma.

CARBONES

ALMACÉN DE M. QUIÑONES

Desde esta fecha registrarán los precios siguientes:

Antracita y piedra, 7 50 pesetas los 50 kilos; tonelada, 145

Hulla de fragua, 6 50 pesetas los 50 kilos; tonelada, 125

Ovoldes y cok láminas, 5 50 pesetas los 50 kilos; tonelada, 105

Avisos: Teléfonos 76 y 216.

Claret, Royal Claret y Diamante de Botegas Franco-Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

DE SABOR AGRADABLE

Esto dicen continuamente los enfermos del estómago é intestinos cuando para curar las molestias todas de la digestión toman el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, encontrándose con la sorpresa de curar sus enfermedades con un medicamento que no solo no repugna, sino que se toma con facilidad.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas; se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíscico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales, de cauchos esponjosos, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superpuestos, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fíjamente todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23. 1.º

Diario de Avisos

Defunciones.—Estefanía Cuesta, de Villafra, 64 años. Casa Provincial; 11 años Mingo Garzón, de Pradoluengo, 6 años, Paloma, 11.

Nacimientos.—María Merino Segredo, Benita Salz y Salz, Luis de Pablo Vallejo, Carmen del Pino Mansilla.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 700,2; á las cuatro de la tarde, 695,5.

Temperaturas.—Máxima sombra, 11,4; mínima sombra, 1,0 bajo 0

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, E.

OPERARIOS

Se necesitan en los talleres de Madrid no Vélez, San Juan, 26.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trajo esmerado y confortables camarás de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de camarás y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Pueblo, 20, 2.º, derecho.

Mañana á las seis y media, rosario en la iglesia de San Cosme y San Damián.—Mañana, á las seis, Vísperas espirituales.—Ejercicios espirituales de señoras desde el día 27 de Febrero de Marzo.

Están encargados de dirigir el RR. PP. Marcelino Ereño y Feliciano Rodríguez, S. J.

Se celebrará una misa á las diez y media en la iglesia de San Cosme y San Damián, con la misa una hora proxima, para el Santo Rosario, y hecha una vez instrucción doctrinal, se leerá el sermón principal de los Santos Escritos.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, dirigidos por R. P. José María Ladrón de Guevara de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 2 de Marzo las cinco, después de la reserva, y minarán el día 11, con la misa y con el rosario general.

Mañana: Nueve, santa misa; diez, oración; once y cuarto, plática.

Tarde: Tres, lectura; tres y tres, oración; cinco y media, meditación.

Audiencia

Señalamientos para el día 1

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Almería, entre D. Pedro Linzar y D.ª Bernabé Elejalde, sobre pago de pesetas; ponente, señor Cuesta; defensores, Lic. Adolfo Fournier y Solano; procurador, Fuente y Echeverría; secretaria de la Audiencia, Pérez Cecilia.

Otro, del juzgado de Bilbao, entre D.ª Victoria Segura y D.ª Felisa de Oñedea, sobre pago de pesetas; ponente, señor Ferrer; defensores, Lic. Adolfo Fournier y Solano; procurador, Fuente y Echeverría; secretaria de la Audiencia, Pérez Cecilia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda, contra Guillermo Sánchez, sobre robo; ponente, señor Valero; defensor, Lic. Andrade; procurador, Fuente y Echeverría; secretaria de la Audiencia, Pérez Cecilia.

Casa de Socorro

En las últimas 48 horas han sido atendidas 18 personas.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Ramón Espinosa, D. Filiberto Pallas, D. Teófilo Sedano, D. Teófilo Alonso, D. Justino Turiso, D. Cándido Rojas, D. Francisco Santa Olaya, D. Isidro Arroyo, D. José Zayas, D. Emeterio Alonso, D. Álvaro Bazán, D. Emeterio Salas, D. Félix Asenjo.

D. Augusto Gutiérrez, D. Francisco Viejo, D. Leoncio Herrero, D. Antonio

Todo el mundo á leer barato. Está resuelto el problema!

La Librería Internacional (Vitoria, 2), ha lanzado una «Biblioteca circulante» para que todo el que quiera leer y no puede ó no quiere gastarse dos ó tres duros en una obra, la saboree por la insignificante cantidad de 50 céntimos por cada tomo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5.20 I.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Convocando á oposiciones para proveer 35 plazas de vicesecretarios de Audiencias.

Anunciando que Bélgica permite la importación de arroz y vino.

Proyecto de ley para aumentar 600 plazas de oficiales en el cuerpo de Correos.

Hablando con el presidente

El señor Dato recibió á los periodistas en la Presidencia, diciéndoles que ha sido despedido con el Rey en unión de los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El miércoles se celebrará en el Congreso Consejo de ministros.

Visitaron al presidente el ministro de Polonia, escultor señor Bloy, el director de «Universo» D. Rufino Blanco y la comisión organizadora del homenaje á los comunistas de Castilla.

Otra comisión del pueblo de Villarar visitó al Rey para invitarle á las fiestas que allí se celebrarán para conmemorar la batalla de dicho nombre, y rogándole que coloque la primera piedra del monumento que ha de erigirse.

El alcalde y casi todos los concejales de Madrid, diputados, senadores y representantes de las fuerzas vivas han visitado al señor Dato, pidiéndole que se desquite el empujamiento municipal que se halla pendiente de Hacienda.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que había marchado á Reus el gobernador civil, pues con motivo del asesinato del alcalde han sido suspendidos dos ó tres concejales y está paralizada la vida municipal.

En unión del ministro, asistió el subsecretario á los funerales celebrados hoy por los policías asesinados.

Los aranceles

El director de Aduanas ha declarado que espera que el día 11 de próximo mes esté terminada la revisión arancelaria.

Un robo

Se ha cometido un robo en la casa núm. 109 de la calle de Puencarral, llevándose los ladrones una caja de caudales conteniendo valiosas joyas.

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona á D. Félix Carrasco.

Idem de Oviedo á D. Eufasio Bonilla y D. Luis Laserna.

De la provincial de Murcia á D. Pedro Moreno.

De Cadix á D. Antonio Gutiérrez.

De Huelva á D. Tomás Mendigutia.

Presidente de la provincial de Tarragona á D. Juan Antonio Monserrat.

Fiscal de Huesca á D. Eduardo Alhama.

Idem de Palencia á D. Antonio Salcedo.

Idem de Castellón á D. Ramón María Eno.

Teniente fiscal de la territorial de Albacete á D. José Alvarez.

Abogado fiscal de la territorial de Barcelona á D. José Espinosa.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Colegiata de Tarrasa á D. Manuel Borrás.

Julgando á D. Francisco Guerrero, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

Concediendo libertad condicional á 96 condenados por diferentes Audiencias.

Rehabilitando la grandeza de España en el título de conde de Barajas á favor de la duquesa de Fernán Núñez.

Cuerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Alejandro Dema cese en el mando de la primera brigada de infantería de la sexta división y pase á la primera reserva por edad.

Idem que el general de brigada don Fernando Aranzaz Izaguirre cese en el cargo de segundo jefe del gobierno militar de Gran Canaria y pase á la primera reserva.

Promoviendo al empleo de general de brigada á los coroneles de infantería D. Eladio Pin Ruano y D. Arturo Nario.

Promoviendo á inspector médico de primera clase al de segunda D. José de Sanidad y nombrándole inspector de Sanidad de la sexta región.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase, en situación de primera reserva, D. José Delgado, pase á la segunda, por edad.

Idem el interventor de división, en situación de primera reserva, D. Angel Alzpurru, pase á la segunda, por edad.

ISIDRO PLAZA, banquero

1814, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y puebls de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á seis.

SEÑORA

desea colocación, dentro ó fuera de la capital, con señora ó señor sacerdote solo ó matrimonio sin hijos. Razón, Santa Agueda, 56. entresuelo.

SUBASTA

El día 7 de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta de la casa número 51, de la calle de la Calera, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y demás se hallan de manifiesto en la notaría de don Herminio Braceros Perdiguerro, sita en la plaza del General Santocildes, número, 10, 1.º

SIRVIENTE

Se necesita uno de 40 á 50 años de edad, para matrimonio sin hijos, en Presencia, donde informar. Eusebio Ruiz.

NOVILLA

Se vende una de tres años, próxima á parir, de raza suiza. Para tratar, con Vicente Pérez, en Saldaña de Burgos.

SARNA

ANTISÁRNICO MARTÍ, Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézcaga y Cano y Just. Martínez.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa infantes: Lucio Sedano, en Villarmero.

Fernández-Villa Hermanos

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

FERNÁNDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS Casa fundada en el año 1872 :: Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su caja:

Tres por ciento en cuentas corrientes de pesetas á la vista.

Tres por ciento en imposiciones ordinarias.

Tres y medio por ciento en imposiciones á seis meses.

Cuatro por ciento en imposiciones anuales.

Tres por ciento en cuentas de francos.

Cuatro por ciento en cuentas de libras esterlinas.

Nitrato de sosa de Chile

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao de nitrato de sosa de Chile 15.16 por 100 de nitrógeno y 95.96 por 100 de pureza, de la importante casa de D. Eduardo Salazar.

Para pedidos, á los representantes exclusivos para Burgos y su provincia

HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ

Burgos: San Cosme, 36. Lerma: Audencia, 1

Gaja de Ahorros

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias 3'50 % desde 1.º de Enero de 1921

Imposiciones á 6 meses 4 %

Nitrato de sosa de Chile

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El representante de esta Sociedad participa á los agricultores que tiene á la venta Nitrato de Sosa de Chile 15.16 por 100 de nitrógeno y 95.96 por 100 de pureza.

El lebrador debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vende y pasar la cuenta de los gastos de análisis á mi almacén.

Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendo.

Representante depositario: JULIÁN DE CELAYA.

Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola.—Exposición permanente. Calle de Valladolid, núm. 8.—Burgos

Chocolates de JACINTO RICA

MARCAS REGISTRADAS EL PAPA-MOSCAS PISTACHO

Fábrica y escritorio: AVELLANOS, 10 y 12.—TELÉFONO 250

Despacho central: PALOMA, NÚM. 12.—TELÉFONO 249.

LA CASA MÁS ANTIGUA DE BURGOS Y LA DE MÁS PRODUCCIÓN DIARIA

En los mejores deseos de esta casa de hacer partícipes á sus favorecedores de las ventajas que proporciona á la fabricación de chocolates el acentuado descenso de las materias que la integran, y en particular de los azúcares, ha decidido, al par que mejorar las clases que elabora, suprimir el aumento transitorio con que accidentalmente estaban recargadas por la anomalía de las circunstancias, vendiendo desde esta fecha á los precios siguientes:

Marca «El Papa Moscas».—Pesetas 0'90, 1'15, 1'25, 1'40, 1'60, 1'75, 2, 2'50 y 3.

Marca «Pisachos», especial para crudo.—Pesetas 1'10 de 24 pastillas y 1'25 de 16 pastillas, con almendra; 1'30 de 32 pastillas, con coco y almendra.

Grandes descuentos al por mayor al comercio.

Especialidad en azúcares, miel, the y cafés tostados por la casa.

Se reciben avisos para el carbón de los señores Arroyo y Marojo.

A TRABAJAR

Para las obras del ferrocarril de Estrella á Vitoria, se necesitan obreros. Se proporciona alojamiento cómodo y se ajusta trabajo á destajo á cuadrillas de 10 á 15 individuos.

Presentarse al señor Egea, en Egulleita, por Vitoria (Alava).

ANUNCIO

Intendencia Militar de la Sexta Región

Debiendo procederse el día 12 de Marzo próximo, á las nueve de su mañana, á la adquisición mediante subasta de camisas de hierro, mantas de lana, retort, damasco, etcétera, maderas necesarias para construcción de mesas y bancos, lámparas modelo 1897, tablas de cama y loneta con desfilón á las necesidades del Ejército se pone en conocimiento del público, para que los industriales y personas á quienes pudiera interesar, acudan á la Intendencia Militar de la Sexta Región, sita en la calle de Avellanos, núm. 1, donde estarán de manifiesto, el anuncio completo, modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales todos los días laborables, de nueve á trece.—El secretario del tribunal, Fernando Pastrana.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huera del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

SE VENDEN

macho y hembra de perdiz. Informarán, General Santocildes, 6, 3.º, izquierda.

Fernández-Villa Hermanos

8 y 08 BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VALLADOLID)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado

del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gran liquidación verdad

Desde mañana se liquida todo lo que tengo en existencia en paños de caballete, o Magníficos cortes de traje, desde 21'60 pesetas en adelante; cortes de pantalón, desde 17'50 pesetas; todo magnífica lana.

Estoy dispuesto á liquidarlo todo hasta el día 15 de Marzo, por cualquier precio.

¡FIJARSE BIEN! LIQUIDACIÓN VERDAD!

Plaza Mayor 22 y Mercado, 1.—BURGOS

Cazadores!

Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídase catálogo al fabricante JOAQUÍN FERNÁNDEZ

EIBAR

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta, fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Almacén de carbones

Muy superiores y baratos

Piedra superior de Asturias, cok fuerte de Mieres, ovoides de hulla, antracita de Guardo, y vegetal.

Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 38, salchicherie de Manuel Sánchez teléfono 173.

COÑAC TERRY

ESPECIALIDADES

COMPETIDOR (Malla verde) V. O. (Malla blanca) N. P. U. (Malla dorada)

Por cada copa de «Coñac Terry», exigir un cupón numerado para el sorteo regalo de cuatro magníficos automóviles «Overland», último modelo.

SEGUROS INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES

JOSE J. MARIQUE CORREDOR DE COMERCIO

Huert Rey, 10.—Teléfono 10, 181.—Apartado 24 BURGOS

Saber comprar

es ahorrar dinero; vea usted si en su casa faltan algunos de los artículos que citamos: camisas, guantes, calcetines, paños, pañuelos, medias, corsets, equipos de novias, faldones para acrisianar, vestidos de niño, lencería fina, de mesa, velos de tul, juegos de cama, corinajes, stores, visillos, cortes para colchones, tiras bordadas, etcétera, etcétera.

Todo ello lo encontrará con gran economía en

«El Bon Marche»

Aprovecharse: LA CONCEPCIÓN

Fábrica de camas y somniers

Valdivielso y Eneadguila :: Calles de Madrid y San Pablo

Liquidamos por fin de temporada, con gran rebaja de precios, CUATRO MIL CAMAS de madera de haya con sommier, de excelente construcción y bonito modelo, que garantizamos.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEÓN. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacantus y espino blanco, propios para cierres y setos. Acacias de bola, ídem de flor blanca, castaños de India, lilo común y de hoja plateada, élamo blanco, evonibus puchuela (enanos), ídem del japon hojas verdes, ídem californiana (para cierres) rosales de tallo alto (inifertos), ídem trepadores que se arrollan 4 y 5 metros al año, planta de espárragos, fresas y fresones que producen de Mayo á Noviembre y alcachofas que están todo el año en producción

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS Á QUIEN LO PIDA.

JARABE YER. CURA. todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Gatarros.

Modern' Garage.

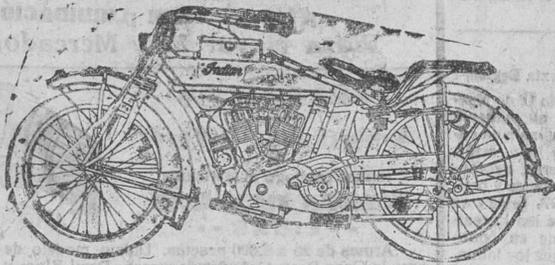
Lain Calvo, 25.-Teléfono núm. 108
BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.-Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chasis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS **SILENCIOSOS** **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS
Y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos

Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTADO A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda
clase de accesorios.

GASOLINAS
ACBITES
GRASAS, ETC., ETC

Motocicletas INDIAN.-La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Lain-Calvo,
números 30 y 32

CASA CEBRIAN

Lain-Calvo,
números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.-Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

20 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción, ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia. (Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, 30 y 32

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
El Glaxo es el mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
Usese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.
Representante en Burgos; Francisco Alcalde Orive.

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento.-¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Bonifaz, 15

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos

PRIMERA CASA EN CONFECCIONES



Abrigos de señora y niñas á 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas.

Depósito de las sandalias «Paco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.
VENTA DE LA CREMA SAPOLI EL REY DE LOS BETUNES

Arboles frutales

Grandes establecimientos de horticultura y floricultura de los Sres. S. Valpuesta é hijos
Mayor principal, 212, Palencia, y Jardines de la Esperanza: Paseo Zorrilla, 66, Valladolid
Se remite el catálogo de precios á quien lo solicite

PEPTONA ORTECA
Es el mejor alimento nutritivo para niños débiles y enfermos, y para las personas que padecen de anemia, clorosis, raquitismo, inapetencia, etc. Es el más económico y el más eficaz.
Pídase en farmacia y en la droguería, León 13, Madrid.

Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la
Fosfoferrosa ó Ergorde Castellano Liras
y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres piensos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.
Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.-En Burgos, en las droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Ortiz, paseo del Empeinado (Calle Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en Belorado, el señor farma. éutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado; en Ros, el farmacéutico señor Lafuente; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y almacén de los señores hijos de Juan Arranz; en Santibáñez Zarragoza, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; farmacia de Correos, en Burgos; en Lerma, farmacéutico señor García Gil; en Medina del Campo, señor Montiel, único vendedor para el partido de Villarcayo.

Fábrica de cajas de cartón
DE TODAS CLASES
ENCUADERNACIONES
PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12.-Burgos

Vale más evitar que corregir!
EL ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.
Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.
LA PIPERAZINA MIDY
es el arma más segura contra el ACIDO URICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador úrico más energético e inofensivo y el que goza de mayor fama.



Si á los primeros accesos de tos se tomara Jarabe Orive, no existirían enfermos del aparato respiratorio.



LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

LA GRAN BRETAÑA



Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura
FABRICACIÓN ESPECIAL DE COJINONES METÁLICOS

Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades

Siempre nuevos modelos. Géneros de absoluta confianza

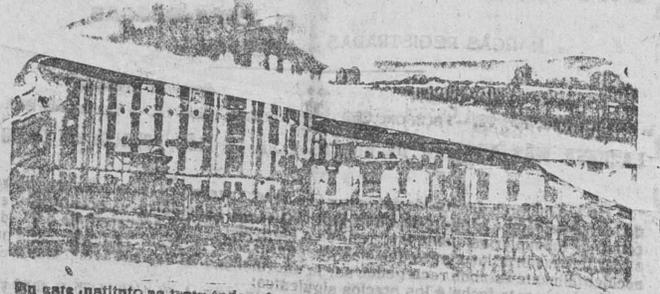
Automóviles BARSIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.
Representante exclusivo: GUILLERO DEL PASO.
Dirigirse á los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA

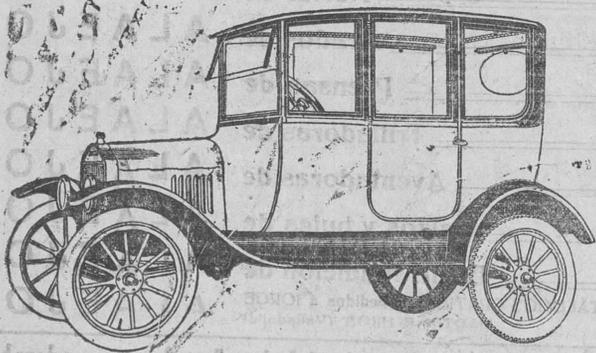
Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 100.



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y sus numerosas estadísticas garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 10 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España.

Agente: **MANUEL ELIZALDE**
GARAGE:
Carretera de Francia. Teléfono núm. 217



El Automóvil Universal. Entrega inmediata.
Sin arranque Con arranque
Doble factén (4 1/2 plazas). 7.950 ptas. 8.650 ptas.
Sedan (conducción interior) 8.050 12.200
Chasis auto-cañón, con neumáticos. 8.050
Ocasión. Un doble factén, sin arranque, como nuevo, 6.000 pesetas.

EL GRAN LIBRERO DE ESPAÑA
D. GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NOMBRES MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUeltos
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
SE ADQUIEREN EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y MÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PRESENTACIÓN
COMPANIA ANÓNIMA CAL DE
BARCELONA

Solución Case's DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parábida por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Con valencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lanza, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.